

Alejandro Arola asesora al Gobierno de México en la preparación de su nueva Ley Aduanera



Juan José Paullada Figueroa, estratega fiscal del presidente de México y especialista en temas fiscales, corporativos y financieros, y Alejandro Arola, presidente del grupo Arola y de la Fundación Aduanera

Alejandro Arola, presidente del Grupo Arola, forma parte del grupo de expertos que trabaja en la elaboración de la nueva Ley aduanera de la República de México por invitación del Gobierno de este país. Por un lado, Alejandro Arola y Jordi Palomar, de Hitsein, empresa perteneciente al grupo Arola, realizarán un estudio de derecho comparado entre la normativa aduanera mexicana y la de la Unión Europea (UE). Por otro, Alejandro Arola, en calidad de presidente de la Federación Internacional de Operadores Económicos

Autorizados (OEA), dirige al grupo de expertos que trabaja en el análisis de la normativa actual sobre esta figura, su aplicación práctica y su desarrollo dentro de la nueva Ley aduanera de México.

Al respecto, Alejandro Arola explica que el objetivo de su trabajo es «aportar el estudio y análisis en el marco del Derecho Comparado con la normativa aduanera de la UE y, en los casos que también lo haya, de la normativa aduanera específica de España», aunque aclara que «no se trata de que cuanto esté

regulado en Europa deba servir de pauta para la nueva norma aduanera mexicana pero sí puede resultar de gran ayuda comprobar cómo otros países han resuelto algunos problemas que, en muchos casos, son comunes».

Recientemente se celebró en México DF la primera reunión de la comisión de trabajo que está elaborando las propuestas de la nueva Ley aduanera, llamada a sustituir la legislación en vigor, que data del año 1995. La idea del Gobierno mexicano es poder entregar la nueva Ley al Congreso

antes del próximo mes de julio, con el fin de que se apruebe antes de final de año.

La nueva legislación es una iniciativa del administrador general de Aduanas de México, Ricardo Peralta Saucedo.

Alejandro Arola recuerda la importancia que tiene para cualquier país contar con una legislación adecuada en materia aduanera y subraya que «las aduanas son una de las claves de la competitividad de un país y, por tanto, las normas que las regulan

deben permitir unos trámites ágiles y rápidos con la mayor previsibilidad posible, teniendo siempre en cuenta el control que deben ejercer las administraciones aduaneras. Este control es fundamental para proteger el comercio legal y, por tanto, para proteger a los operadores que cumplen con sus obligaciones».

Nuevo libro de la Fundación Aduanera

Aprovechando su estancia en México DF, Alejandro Arola, presi-

dente de la Fundación Aduanera, participó en la presentación del primer libro que dicha entidad publica fuera de España. El libro lleva por título «El IVA en las operaciones intracomunitarias» y su autor, Pablo Meijide Doval, inspector de Hacienda, realizó durante la presentación un detallado análisis de la normativa de IVA en México y en España, profundizando en las diferencias más significativas que se producen en algunos regímenes especiales de dicho impuesto.



Pablo Meijide Doval, inspector de Hacienda y autor del libro «El IVA en las operaciones intracomunitarias», junto a Alejandro Arola, presidente del grupo Arola y de la Fundación Aduanera

Día del Transitario 2019:

9 de mayo en el Consorci de la Zona Franca de Barcelona



Emilio Sanz, presidente de ATEIA Barcelona

La 13 edición del Día del Transitario, organizado por ATEIA Barcelona, ya tiene fecha y lugar: el 9 de mayo en la sede del Consorci de la Zona Franca.

El Día del Transitario se ha convertido en unos de los principales encuentros de la comunidad portuaria de Barcelona, donde forwarders, operadores y empresas de servicios se reúnen en un ambiente de celebración para establecer y consolidar relaciones comerciales. Además, el principal encuentro anual de los transitarios sirve para valorar el estado del

sector a mitad de año.

El hub logístico de Barcelona, sede de las ediciones del Día del Transitario

La elección de auditorio del Consorci de la Zona Franca de Barcelona para el del Día del Transitario 2019, se enmarca en el proceso de selección que se ha venido desarrollando en distintas ediciones, con el propósito de acercar a los invitados a este encuentro hasta los principales polos logísticos de la capital catalana. Recordar que Barcelona es la única

ciudad europea que dispone de un inigualable hub logístico en un radio de cinco kilómetros. Esta competitiva propuesta está formada por el puerto, la ZAL y el aeropuerto, donde

ya se han celebrado anteriores ediciones del Día del Transitario, y la Zona Franca que precisamente acogerá este año por primera el evento organizado por ATEIA Barcelona.



LÍNEAS MARÍTIMAS SEMANALES CON SERVICIOS CONTAINERIZADOS CON DESTINO A: SENEGAL (DAKAR), MAURITANIA (NOUAKCHOTT Y NOUADHIBOU), CABO VERDE (PRAIA, MINDELO, SAL Y BOAVISTA), ISLAS CANARIAS (LAS PALMAS, TENERIFE, LANZAROTE, FUERTEVENTURA Y STA. CRUZ DE LA PALMA), PORTUGAL (LISBOA Y LEIXOES), ITALIA (GÉNOVA Y LIVORNO)

Barcelona: jaime.deusto@boluda.com.es Tel: 93 301 04 05

Valencia: emilio.alonso@boluda.com.es Tel: 96 399 39 32

www.boluda.com.es